

Copiar de la Reuida R. Cedula al Herm.  
Mayor del Sto Hospital de Caridad p.  
su guarda observancia, otra al por  
Cura Parroco p. que la haga entender  
y exhorte a sus Feligreses p. q. concur-  
ran en los dias q. se señale. Otra ala  
Jefe Junta de Sanidad y queda S. E.  
en comunicarla a los demas cuerpos  
de su mando

Entrada } Entre el por J. Ant. Garcia del Postigo.  
Diputado del Corrun

Jose Man. Co. Viose en este Ayuntamiento un Informe  
de Tomas Van } q. dan los Sr. D. C. Garcia y D. Fr. Co.  
Guzman Co. } Racon Prebiteros Comisario nombra-  
do al efecto con sequente al R. C.  
Despacho del Supremo Consejo y so-  
licitud de Fran. Co. Tomar p. q. se le  
permita amarrar para a Regalo. Ayo  
tenor ala Letra es el siguiente —  
Aqui el Informe

Entendido p. esta Ciudad con asun. terr.  
cia del Sr. D. Ant. Garcia del Postigo  
D. Tomas de Espadera Diputado y D.  
Fr. Sivola Sindico Personero de este  
Publico anuencia y conformidad de  
esto acuerda: que el referido Informe  
se tenga p. su Resolucion en todas sus  
partes p. hallarlo conforme y ser  
lo mismo q. puede exponer al referi-  
do Supremo Consejo, y puesto testim.  
en el Expediente formado en su favor  
se limita a dho Superior Tribunal

